



JUZGADOS SIGUEN CERRADOS

Ven estragos por paro del Poder Judicial

DANA ESTRADA

Abogados señalan que podrían reagendar sus audiencias en tres meses, además de que sus clientes pierden dinero

A bogados alertaron por el posible retraso de los casos que litigan luego de que el Poder Judicial de la Ciudad de México se mantiene en paro indefinido ante la exigencia de un aumento salarial del siete por ciento.

Litigantes que viajaron desde otras entidades para revisar sus asuntos en diversas sedes señalaron que sus audiencias en materia familiar, penal y civil fueron canceladas, por lo que podrían pasar tres meses para reagendar los procesos.

La incertidumbre en la Ciudad Judicial, ubicada en la colonia Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc, comenzó minutos antes de las 09:00 horas de ayer, pues centenares de trabajadores esperaban iniciar con normalidad sus trabajo, pero ante la falta de acuerdos entre encargados del Poder Judicial y representantes laborales, las puertas de los edificios públicos continuaron cerradas.

"Cierre en apoyo a la base trabajadora", "La base trabajadora exige salarios justos. No migaja, Presidente Guerra", eran algunos de los mensajes colocados



"Me dicen que van a estar cerrados y que no tienen un plazo para activarse (...) hay asuntos que urgen, pero ya se pararon"

en los accesos de los inmuebles que dejaron de operar desde el jueves, mientras que en los juzgados de Plaza Juárez el paro suma seis días.

Unos minutos después comenzó la llegada de abogados particulares quienes llevan meses trabajando procesos relacionados a la protección de bienes y pensiones alimenticias. Ese fue el caso de Dinorah Aguilar, quien viajó desde Morelos a los juzgados familiares y civiles de la CdMx para completar citas de tres representados.

"Venía a entregar un escrito inicial de demanda, pero antes de llegar aquí,

fui a los juzgados familiares de Juárez. Me dicen que van a estar cerrados y que no tienen un plazo para activarse, también que los penales están así y hay asuntos que urgen, pero ya se pararon.

"Es pérdida de tiempo y de dinero porque mis clientes pagan para que yo venga, ahorita ya pagaron pero no sirvió de nada y van a volver a pagar para que yo venga pero con su proceso atrasado y quién sabe hasta qué fecha porque es volver a sacar citas cuando ya empiecen a trabajar", detalló.

Un escenario similar vivió Humberto, otro abogado que tenía programada una audiencia de desahogo de pruebas en materia inmobiliaria. Su cliente, quien exige la entrega de un inmueble invadido, viajó desde Querétaro.

"Nosotros ya sabíamos que estaba cerrado, pero teníamos que venir a esperar porque la audiencia de desahogo de pruebas estaba programada a la 10:30 de la mañana y tardamos tres meses en conseguirla, teníamos que agotar las esperanzas, por eso decidimos venir. Y al ser cancelada por el cierre de labores tenemos que reagendar cuando se active todo de nuevo y esperar como mínimo hasta agosto para tener una respuesta, pero se atraviesan las vacaciones de los juzgados", explicó Humberto.

Luis Torres, otro abogado proveniente del sur de la ciudad, dijo desconocer el paro de labores del Poder Judicial. Ante esto mostró su preocupación, ya que necesitaba realizar una diligencia de embargo por retención de cuentas bancarias, para una persona con una deuda de más de tres millones de pesos.

Los trabajadores señalaron que mantendrán el paro hasta que el magistrado presidente, Rafael Guerra, cumpla con sus exigencias. "Necesitamos ese aumento urgente, ya no nos alcanza. Es tan solo un siete por ciento, ni siquiera se le compara al salario de los maestros", dijo Erika, vocera del movimiento.



Abogados y ciudadanos perdieron las audiencias y citas que tenían programadas en la Ciudad Judicial